

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****16845** ANASANA, S.A.

Se convoca a los señores accionistas de la mercantil Anasana, Sociedad Anónima a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Carretera de Alcoy, número 28, de Albaida (Valencia), el día 29 de junio de 2010, a las trece horas, en primera convocatoria y, en su caso el día siguiente, 30 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Lectura y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales completas del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2009; resolver sobre la aplicación del resultado y censurar la gestión social.

Segundo.- Reelección o nombramiento de Administrador Único.

Tercero.- Nombramiento de Auditor de la sociedad.

Cuarto.- Delegación para elevar a público y, en su caso, subsanar los defectos de los acuerdos adoptados.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Aprobación del acta.

De conformidad con lo previsto en el artículo 212.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como examinar cualquier otro documento relacionado con el orden del día.

Albaida (Valencia), 18 de mayo de 2010.- El Administrador Único, Ramón Blasco Borrell.

ID: A100041911-1